



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E50-2017**

“Suministro de Equipo Diverso y Servicios del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para la Universidad Politécnica de Baja California”

Acta circunstanciada relativa al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Número **LA-902002994-E50-2017**, convocado para el **“Suministro de Equipo Diverso y Servicios del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para la Universidad Politécnica de Baja California”**

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **10:00** horas del día **21 de Septiembre de 2017**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se celebra el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Número **LA-902002994-E50-2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 2 fracción IX, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción III, 32, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, y artículos 1, 2 fracción I, 47 y 48 de su Reglamento; el C. **Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; asimismo se hace constar que se encuentran presentes el C. **Guilebaldo Romero Rubio**, servidor público adscrito a la **Universidad Politécnica de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, así como los representantes del área administrativa, financiera y técnica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, de igual forma en este acto se hace constar la asistencia de los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; acto seguido el Servidor Público quien preside este acto, en este momento declara formalmente el inicio del Acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, por lo que no se permite el acceso a ningún licitante, observador, ni servidor público ajeno al acto; procediendo al registro de los licitantes asistentes, quienes para mayor constancia firman la presente acta.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 de su Reglamento, así como lo dispuesto en la convocatoria del presente procedimiento de licitación, el C. **Rutilo Pérez Flores** procedió a la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, siendo éstos

1.- REPRESENTACIONES QUIMICAS DEL NOROESTE, S DE R.L. DE C.V.

Posteriormente se realiza la apertura de los sobres cerrados a efecto de proceder a la revisión de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones recibidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público.

LICITANTE: REPRESENTACIONES QUIMICAS DEL NOROESTE, S DE R.L. DE C.V.

Inciso	TIPO DE DOCUMENTACIÓN	PRESENTACIÓN	
		SI	NO
DOCUMENTOS PROPUESTA TÉCNICA			
A	Propuesta técnica (anexo 2)	x	
B	Formato de Manifestación de Facultades (anexo 3)	x	
C	Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la L.A.A.S.S.P. (anexo 4)	x	
D	Declaración de Integridad (anexo 5)	x	
E	Manifiesto por escrito bajo protesta de decir verdad, de que los precios que presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales (anexo 6)	x	
F	Manifiesto por escrito bajo protesta de decir verdad, en la cual señale tanto el carácter del licitante ya sea nacional o extranjero, como el país de origen de los bienes que oferta, (anexo 7)	x	
G	Escrito original en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales	x	
H	Únicamente MIPYMES, escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que su estratificación es de micro, pequeña o mediana empresa, (anexo 8)	x	
DOCUMENTOS PROPUESTA ECONÓMICA			
I	Propuesta económica (anexo 9)	x	
J	Catálogo de conceptos (Anexo 10)	x	

Se reciben sus proposiciones para su posterior evaluación.

A continuación, con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procede a dar lectura al importe total sin I.V.A., de las proposiciones recibidas, cuyos montos se consignan a continuación, anexando al acta las propuestas económicas detalladas de cada uno de los licitantes:

LICITANTE: REPRESENTACIONES QUIMICAS DEL NOROESTE, S DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA TOTAL, SIN I.V.A.

\$ 163,777.00 M.N.

El porcentaje de I.V.A. a trasladar por parte del licitante es de: 16%

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, en relación con lo indicado en el punto número 55 de la Convocatoria de licitación, el **C. Rutilo Pérez Flores**, así como del representante del área requirente, proceden a rubricar los documentos que previamente fueron señalados en la convocatoria. Acto continuo, se hace constar que las proposiciones se reciben para su posterior evaluación; y que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad de la convocante a efecto de que se proceda a su análisis y evaluación detallada en términos de las disposiciones del artículo 36 y 36Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público.

A continuación, conforme con lo previsto en la fracción VI del artículo 48 del Reglamento de la LAASSP, el **Servidor Público** que preside este acto, hace saber a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente; y que en el caso de proveedores extranjeros, la información requerida deberá contar con la legalización o apostillado correspondiente de la autoridad competente en el país de que se trate, misma que tendrá que presentarse redactada en español, o acompañada de la traducción correspondiente.

En cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, en este acto se consulta a los licitantes participantes si tienen alguna manifestación que hacer constar, quien por unanimidad respondieron: No tener nada que agregar o exponer en el presente acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, a partir de esta fecha al finalizar este acto, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el domicilio de la Convocante, fijándose una copia en el estrado de notificaciones de la Convocante, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones, en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de cinco días hábiles siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y adquirir copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, así mismo se difundirá la presente acta en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>

En vista de lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, se señala las **10:30 horas del día 27 de Septiembre de 2017**, para dar a conocer el Fallo de la presente licitación identificada con el número **LA-902002994-E50-2017**, relativa al **"Suministro de Equipo Diverso y Servicios del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para la Universidad Politécnica de Baja California"**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **10:20 horas del día 21 de Septiembre de 2017**, correspondiente a la Licitación Pública Internacional número **LA-902002994-E50-2017**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"


RUTILO PEREZ FLORES
Director de Adquisiciones

"AREA REQUIRENTE"


GUILEVALDO ROMERO RUBIO
En Representación de la Universidad Politécnica de Baja California

"REPRESENTANTE"


ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ
En representación del Jefe del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

"REPRESENTANTE"


LYNN ULLOA GARCIA
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA:

Representaciones Químicas de Moxoste ENERDECU

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

MARINA GONZALEZ VILA

FIRMA:

